

ANEXO I – LIGA JUVENIL RODA GOLF ACADEMY

CATEGORÍA ESPECIAL BENJAMIN

HCP > 30

Si usted es un jugador de golf ya sabrá lo difícil que es este deporte. La gran complejidad de la parte técnica, lo largo que se puede hacer el propio recorrido, y lo que se puede sufrir en ocasiones. A esto añádale un cúmulo de reglas, a veces complejas de aplicar y sus correspondientes definiciones. Fíjese que han tenido que hacer otro libro de decisiones sobre las propias reglas que es mucho más extenso que el de las propias reglas. Todo esto seguro que a veces le supera, figúrese entonces lo que puede suponer esto para un niño/a de 10, 9, 8 años o incluso menos que está empezando a jugar.....

Por ello hemos pensado que los más pequeños que están empezando a dar sus primeros pasos en el golf, deberían tener un sistema adaptado a ellos. Un sistema de juego amable que les permita superar los 9 hoyos dentro del tiempo estipulado, con las dudas que les hayan podido surgir resueltas y sobre todo con ganas de volver a jugar al día siguiente.

Estamos convencidos de que si entre todos, hacemos las cosas bien en esta fase, cuando estos niños/as pasen a la siguiente categoría van a desenvolverse con una seguridad y un nivel de juego mucho mayor. Estas mayores capacidades elevarán el nivel de las competiciones en juego y número de jugadores, tendremos un menor índice de abandono y gozaremos de una excelente salud en la cantera del golf juvenil.

Por ello debe Ud. colaborar al máximo si su hijo/a se encuentra en esta fase, recuerde que es una categoría de iniciación y de formación del jugador, hágale sentirse bien. Disfrute del día con su pequeño jugador/a, son momentos que recordarán ambos toda su vida, no los desperdicie.

NORMATIVA

PARTICIPANTES

Los Jugadores y jugadoras de categoría benjamín con HCP mayor de 30 a la fecha en la que se juega la 1ª prueba. (Si está entre 26.5 y 29.9 puede solicitar jugar esta modalidad)

PUNTUACION EN EL RANKING

Se obtendrán las puntuaciones según la normativa general.

Y se penalizará:

En caso en el que se reciba queja por parte de otros Family-caddies o jugadores de que algún Family-caddie o jugador está alterando el normal devenir del juego no manteniendo el debido respeto hacia los demás, hacia las reglas de golf, el campo, anotación incorrecta del resultado de cada hoyo, etc..... se procederá a tomar decisión por el comité de competición de sancionar al jugador con arreglo a lo siguiente:

- 1ª sanción: se le detraerán 5 puntos del resultado de la prueba jugada.
- 2ª sanción: se le detraerán 10 puntos del resultado de la prueba jugada.
- 3ª sanción: Las dos siguientes pruebas no se le permite participar.

CADDIES Y ACOMPAÑANTES

Se obliga a disponer de caddie.

Deberá cumplir su labor de acuerdo con el manual de Family-caddies de la liga.

No se permiten acompañantes en esta categoría.

MARCADORES Y TARJETAS

Los Family-caddies deberán llevar la cuenta de los golpes de su jugador y del jugador al que marca. Al finalizar cada hoyo, en el siguiente tee, cotejarán los resultados y se asegurarán de que los jugadores los apuntan correctamente en la tarjeta.

Al finalizar, y antes de firmar la tarjeta, cotejarán los resultados de todos los hoyos y la entregarán todos los jugadores de la partida de forma simultánea.

Toda corrección en la anotación del resultado de los hoyos deberá estar contrastada entre el marcador, jugador y quien recoja las tarjetas o algún miembro del Comité.

Si se diese el caso de alguna situación no regulada en esta normativa el comité decidirá.

San Javier, a 21 de enero de 2020.

Alejandro García Forest
Director Roda Golf Academy